LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 6 de Abril de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1153

LA NUEVA SITUACION

Se halla el Gobierno en una situación crítica. Tiene contra sí las Cortes, y no puede disolverlas. Está condenado á vivir del apoyo que el Sr. Sagasta le preste, y, ¡es tan fácil que lo pierda, según van encendiéndose los ánimos, hasta aquí sumisos! Ayer vió ya surgir la tormenta en el campo de la oposición monárquica; es de presumir que hoy la vea relampagueando y tronando si el Sr. Sagasta no quiere ó no consigue recoger los ya disparados vientos.

El Gobierno podría, difícilmente, estar más humilde. A sus propias espaldas oye con frecuencia á la Comisión de presupuestos loando y encareciendo lo mucho que en estos dos últimos años ha hecho el partido liberal en beneficio de la Hacienda y del Tesoro; y asiente, ó por lo menos calla, temiendo que á la menor palabra que en contra pronuncie, ha de encontrarse solo y sin armas contra sus muchos enemigos. Ha aceptado el poder cuando no podía ni debía, y paga caro su atrevimiento.

Las primeras tardes en que se discutió los presupuestos, encontráronse desprevenidos los republicanos y no pudieron oponer sino una débil resistencia. Tan débil fué, que en una sola noche se aprobó los artículos que se refieren á los gastos generales, artículos que comprenden nada menos que la lista civil, la dotación de los Cuerpos Colegisladores, la deuda pública, las cargas de justicia y los haberes pasivos. Respiró el Gobierno, dando casi por vencidas las dificultades que más temía; pero á poco hubo de observar con temor que los republicanos iban cobrando bríos, y al llegar á las obligaciones del Ministerio de Estado, se mostraban resueltos á examinarlas y discutirlas detenidamente pronunciando discursos en que no se veía el simple propósito de llenar huecos, sino el de proponer y resolver problemas de trascendencia. Uno pronunció hace dos días el Sr. Carvajal sobre las relaciones con Roma que llamó la atención de la Cámara, y otro hizo ayer el Sr. Labra sobre política extranjera, principalmente, sobre la conveniencia de estrechar los vínculos entre la Nación española, la portuguesa y las hispanoamericanas, que mereció la general aprobación, y fué oído con religioso silencio.

Está alarmado el Gobierno con esta conducta. Teme, no sin razón, que si esos debates se prolongan, alterados los liberales, y convencidos de cuán triste es el papel á que se los condena, sin esperanza alguna de premio, sigan el camino de los republicanos, y digan lo que de seguro habrían dicho si hubiesen continuado en el poder sus jefes.

Triste es haber de vivir en tanta zozobra, máxime cuando vienen á aumentarla noticias nada agradables de la insurrección de Cuba. Mas ¿quién sino los mismos conservadores tienen la culpa de lo que les sucede? Hombres de parlamento, debieron negarse á la aceptación del poder interín no estuviesen aprobados los presupuestos. ¿Por qué no manifestaron al jefe del Estado lo imposible que les era gobernar antes, no quedando tiempo para reunir otras Cortes y discutir los gastos y los ingresos antes de Julio? Importaba poco que se negase el Sr. Sagasta á continuar gobernando; debieron resueltamente decir que no cabía sino un gobierno del partido liberal con otros hombres. Los había de sobra en ese partido, y la elección no era difícil. No pueden ni deben quejarse los conservadores de la falsa situación en que se encuentran: la culpa, lo repetimos, es exclusivamente suya.

EXTRANJERO

PORTUGAL

La nueva reforma administrativa, que coarta las ya limitadísimas atribuciones de los Ayuntamientos, ha sido muy mal recibida por la opinión. Casi todos los municipios han protestado ya ante el Ministerio del Interior.

En Coimbra se ha celebrado un Congreso médico para el estudio de la tuberculosis. El Congreso se reunirá otra vez en Lisboa, el año 1898.

El Gobierno ha sido muy felicitado por haber conseguido reanudar las relaciones diplomáticas con el Brasil.

—

FRANCIA

Francia sigue enviando tropas á Madagascar. M. Faure ha ido al campamento de Sathonay y despedido á las que en breve partirán á dicho territorio. Al terminar la ceremonia de entregarlas la bandera, el Presidente ha pronunciado un breve discurso, expresando su confianza de que sabrán los expedicionarios defender los derechos de Francia. Después de la revista, marchó á París.

Los obreros de las fábricas de cerillas fosfóricas del Estado en Pantin y Aubervilers han acordado declararse en huelga. En cambio, el Congreso de mineros reunido en Lens ha rechazado una proposición en favor de la huelga general. El Presidente del Consejo, M. Ribot ha declarado recientemente que el Gobierno desea ver aprobadas las leyes sociales, inspiradas en un sentimiento de solidaridad humana.

La Cámara de los Diputados ha aprobado la cuarta dozava parte provisional del presupuesto.

—

BELGICA

La mayoría de los obreros de la cuenca carbonífera de Lieja han acordado abandonar el trabajo, y para generalizar la huelga han ejercido presión en sus compañeros. La policía, queriendo defender á los que querían seguir trabajando, ha hecho fuego sobre los huelguistas, éstos se han defendido bravamente. De la lucha han resultado heridos de una y otra parte.

Los mineros están tan excitados, que, temeroso el Gobierno, ha llamado á las armas 7.000 hombres del reemplazo de 1892.

En Verviers ha sido cerrada una fábrica de tejidos. Más de 1.000 obreros han quedado sin trabajo.

—

PERU

Los revolucionarios han vencido. El Presidente

FOLLETIN

EL ROBO

¿Quién la había puesto allí? ¿El diablo para tentarme, ó mi madre para pagar unos papeles de música? ¡Misterio insondable! Pero lo cierto es que estaba allí, sobre la chimenea de la sala, y que la ví un miércoles por la mañana en el momento de salir de casa para ir al colegio. Mi primera idea no fué mala, pues me limité á exclamar: «¡Calla! ¡Una moneda de dos francos!» Sin que me abrumara ningún mal pensamiento, la cogí con la mano para mirarla de más cerca.

La magia del dinero no tardó en producir sus naturales efectos. Como para un muchacho de trece años, como era yo entonces, dos francos constituían una cantidad respetable, sentí de pronto brotar en mí tantos deseos como moneditas de cobre había en aquellos dos francos.

—¡Cuántos paseos en barca pueden darse con esa cantidad!—pensaba yo, puesto que en aquella época el embarcarme era mi pasión favorita.

Pero aquel placer costaba muy caro, y para alquilar un bote de medio franco con los diez céntimos que me daban semanalmente en casa, tenía que privarme de todo, calcular y hacer economías.

Por consiguiente, aquella moneda brillante y redonda me hizo el efecto de un disco de linterna mágica, pequeño al principio y agrandándose á medida que yo lo contemplaba, para hacer patentes las imágenes del puerto, las proas de los buques y las barcas de alquiler que se balanceaban en el agua.

La visión fué tan clara, tan tentadora, que me ví obligado á cerrar los ojos.

Durante algunos minutos permanecí allí sin moverme, conservando en mi poder aquella moneda que me quemaba la mano. ¡Minutos inolvidables, en que experimenté todas las emociones del robo! No se rían ustedes. No me refiero á las tentaciones de un niño, sino á las tentaciones de un criminal.

Sin embargo, la idea del deber, el recuerdo de mis padres y el miedo al castigo, si alguien me descubría, tuvieron más fuerza que la pasión.

Coloqué la moneda en la chimenea... si no que... por un movimiento instintivo, pero de seguro diabólico, la puse bajo el reloj para que no la viesen más y la creyesen perdida.

Desde aquel momento el robo estaba cometido, agravado por la bajeza de la hipocresía.

Y mi conciencia indignada se erguía terrible para llamarme «¡ladrón! ¡ladrón!» con tal fuerza que me parecía que todo el mundo la escuchaba.

El crímen estaba cometido, porque había provocado el remordimiento.

No obstante, por la tarde, al llegar á casa, mi primer cuidado fué ir á la sala y dirigirme á la chimenea.

Encontré la moneda en su sitio; pero no tuve valor para cogerla ni para decir á mis padres: «ahí está».

Decididamente era yo un ladrón en toda regla.

Aquella noche, sin embargo, logré dormir bien, contra lo que yo esperaba. ¡Lo que es el sentimiento de la impunidad! Desde que estuve seguro de que podía apoderarme de la moneda sin peligro, puesto

Cáceres se ha embarcado con rumbo á Europa. Hasta la elección definitiva, ocupa el cargo de Presidente provisional en la república D. Manuel Candamo. Se cree que para este puesto será elegido el señor Piérola.

No todas las tropas adictas al vencido han depuesto las armas. El general Mas conserva algunos fuertes.

—

COREA

El embajador chino, Príncipe de Li Hung-Chan, ha sido objeto de una agresión. Un jóven japonés le ha disparado un tiro, hiriéndole levemente. El Conde de Ito ha visitado al Príncipe, y expresádole la indignación que el atentado le ha producido.

Mientras tanto, los japoneses no abandonan la campaña. Ultimamente se han apoderado de la isla Mekung, una de las que forman el grupo de las llamadas de los Pescadores.

Boda de una millonaria en Nueva Yorck

El día 4 del pasado se celebró en Nueva Yorck el matrimonio de miss Ana Gould, con el conde de Castellane.

Los contrayentes fueron bendecidos en el hotel de Mr. y Mad. George Gould, que había sido fantásticamente adornado con millones de flores, procedentes de las estufas de Bostón y Filadelfia.

Terminada la sagrada ceremonia, los invitados, cuyo número ascendía á 200, recibieron el tradicional *merding cahe*, el cual iba encerrado en una caja de plata en forma de corazón de dos centímetros de espesor, y cuyo interior era de oro. En la tapa se veían en oro las iniciales del novio. A los *garcons et demoiselles d' honeur* les fueron regalados alfileres con las mismas iniciales en brillantes.

Bajo un palio hecho con lírios blancos, recibieron los nuevos esposos las felicitaciones de todos los concurrentes.

Miss Ana Gould lucía soberbio traje de raso marfil, con larga cola y mangas muy huecas que se sujetaban al codo con hilos de perlas. El cuerpo estaba adornado con encajes antiguos bordados de perlas.

En la imposibilidad de citar todos los regalos que ha recibido la novia, y que constituye una fortuna fabulosa, mencionaremos los más notables.

Miss Helen Gould, hermana de la desposada, ofreció á ésta el famoso brillante llamado *Esterhazy*, el cual aparecía montado en un broche en forma de corazón, rodeado de once solitarios de maravillosas luces. Mr. George Gould y su esposa, un collar compuesto de diez hilos de gruesas perlas, llevando de trecho en trecho una *barrette* de platino, en cada una de las cuales hay 12 brillantes. Un tío de la novia le ha regalado una cadena formada por 200 enormes brillantes, Mr. Edwin Gould y su esposa una soberbia diadema de perlas, brillantes, rubies y esmeraldas, valuada en 40.000 duros; los padres del novio un collar espléndido de cinco hilos de perlas con cinco broches compuestos de una gran esmeralda rodeada de brillantes.

La fortuna de la desposada asciende á 17 millones de duros, de los cuales, poco más de la mitad están colocados á *trust*, es decir, sin dificultad de enajenarlos, por lo cual los condes de Castellane sólo podrán disponer á su capricho de ocho millones de duros, más la renta de los otros nueve.

Dentro de poco la feliz pareja se embarcará en Nueva Yorck para Londres, y después de una breve estancia en Inglaterra, marchará á París y al Mediodía de Francia, bajo cuyo espléndido sol disfrutará de todos los placeres que el amor y la fortuna ha de brindarles.

CRONICA LOCAL.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, el diputado Sr. Martínez, que como es sabido, desde que comenzaron en esta ciudad los trabajos en pró del canje de la moneda Mejicana en circulación en nuestras Antillas, no ha cesado de cooperar á ellos por todos los medios que le han sugerido su talento y sus conocimientos en asuntos comerciales y de banca, realizó el ofrecimiento que había hecho á la comisión nombrada en la reunión celebrada en los salones de *La Protectora* de reclamar el apoyo de la Diputación provincial, presentando al efecto una proposición que copiada á la letra dice:

«Sres. Diputados:

Si algún problema hay en la actualidad cuya solución entraña capital importancia para esta provincia es el que se refiere al conflicto monetario que hoy trastorna los mercados de las lejanas islas españolas de Puerto-Rico y Filipinas.

Casi demonetizada la moneda mejicana, que es precisamente la que circula en aquellas provincias, envilecido su precio efectivo, y sujeto á violentas fluctuaciones que hacen imposible toda transacción que no sea liquidable de momento, vése el comercio allí obligado á restriñir sus operaciones so pena obrando de otro modo, de confiarlas á un peligroso azar que suele ser casi siempre la ruina de las empresas mercantiles mejor combinadas.

Por consecuencia de este estado anormal de aquellas plazas, se han interrumpido las importantes transacciones que las mismas sostenían con esta provincia, anulándose las órdenes de fabricación y embarque de los productos de la mayor parte de nuestras industrias principales; de modo que puede afirmarse con toda verdad que la causa generatriz de la grave crisis que comienza á sentirse entre nosotros y que ha venido á gravar la difícil situación que ya pesaba sobre nuestro país por la depreciación de nuestra riqueza agrícola, que hace dos años viene luchando con el abandono más absoluto, es no tan solamente la perturbación monetaria en sí misma considerada, sino la duda, la irresolución que parece enerva á los que por su ministerio debieran haber resuelto en un sentido ú otro esta difícil cuestión, y quienes al mantenerla en pié, fomentan inconscientemente la ruina de nuestras industrias y de nuestro comercio que tenían en aquellas islas sus mercados más importantes.

Urge, por tanto, que esta Excma. Diputación en apoyo de laudables iniciativas que tienen por único objetivo la defensa de los intereses de esta provincia, demande del Gobierno de la Nación en la forma que proceda, que procure normalizar por los medios que le sugiera su alta sabiduría la circulación monetaria en aquellas provincias españolas ya citadas.

A este efecto el Diputado que suscribe tiene la honra de proponer que así se acuerde prévio dictámen de la comisión correspondiente.

Palacio de la Diputación 5 Abril de 1895.»

Autorizada la lectura de la proposición, se ha acordado, como en ella se pide, que pase para su resolución á una comisión nombrada al efecto; habiendo sido designados para formarla D. José Socias Gradolí, D. José Estela y el Sr. Martínez.

Según telegrama que tenemos á la vista el señor Beranger nuevo Gobernador de la Provincia embarcaráse el miércoles próximo en Barcelona, desembarcando al día siguiente en Alcudia.

Al anochecer de ayer los cacos intentaron hacer una de las suyas en el domicilio del Sr. Berga, sito en la plaza del Mercado. Por fortuna las cerraduras resistieron los esfuerzos de los amigos de lo ageno, por lo que estos no pudieron conseguir su intento.

Más afortunados, los mismos tomadores ú otros de su oficio, consiguieron en la misma noche, forzando la cerradura, penetrar en el entresuelo de la casa del Sr. Conde de Montenegro, apoderándose de unas veinte pesetas que encontraron.

A las nueve de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona el vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y carga.

---

que todo el mundo la daba por perdida, mi conciencia me dejó tranquilo.

No tenía que pensar más que en mi paseo marítimo del día siguiente, que tantas emociones me tenía reservadas.

Al otro día, después del desayuno, me introduje furtivamente en la sala, y al verme ante la chimenea, tuve un momento terrible.

Hablaban en alta voz en el cuarto contiguo y tuve miedo de que alguien entrara.

No recuerdo cuánto tiempo permanecí allí de pié, alargando la mano y retirándola después. Pero lo que no he olvidado es aquella cara de niño asustado y tembloroso que tenía ante mí en el espejo y que me miraba con ojos ardientes, con ojos de fiera en acecho.

Al fin se alejaron las voces. Me apoderé entonces de la moneda y salí á la calle, dirigiéndome presuroso al muelle. ¡Desdichado del que hubiese querido detenerme! ¡Cuán fácil debe de ser matar, cuando se ha cometido un robo!

Mientras andaba, ó mejor dicho, corría, palpaba con la mano la hermosa moneda de plata que tenía en un bolsillo del pantalón, juntamente con la moneda de diez céntimos que mi madre me daba todos los juéves, y aquella música me embriagaba y me daba alas para precipitar mi marcha.

No experimentaba ni la sombra de un remordimiento.

Alegre, ligero y sonriente, hallábame en la atmósfera de mi placer favorito.

De pronto, al pasar por delante del pórtico de una Iglesia, detúvome la tendida mano de una mendiga. Compadecido por la miseria de aquella mujer y por la palidez del niño que llevaba en brazos, saqué de mi bolsillo la moneda de diez céntimos y se la arrojé á la pobre, la cual me dió las gracias con tan marcadas muestras de extraordinario reconocimiento, que á los pocos minutos me asaltó una sospecha terrible.

—¡Dios mío! — exclamé. — ¡Si por equivocación!...

Sin pérdida de tiempo, metí mano al bolsillo y lancé un grito de espanto. ¡Había dado los dos francos y sólo era dueño de diez céntimos!

Retrocedí furioso y hablando solo.

—Sí, sí; encontraré en seguida á esa infeliz; le diré que me he equivocado y que ese dinero no era mío. Y si no quiere devolvérmelo, la haré detener como ladrona.

¡Se necesitaba aplomo para que yo me atreviese á calificarla de tal manera!

Pero, ¿por dónde había pasado la mendiga? Recorrí el pórtico de la iglesia y las calles inmediatas sin lograr mi propósito. Indudablemente, la pobre había regresado á su casa, dando por terminada su expedición del día.

«Fuera de mí, medio loco, sin saber qué hacer, me dirigí á mi domicilio, y, arrojándome al cuello de mi madre, con una explosión de lágrimas, en las que había más indignación que remordimiento, adopté el partido de confesárselo todo.

Es cosa frecuente—según dicen—que un ladrón confiese su delito á la justicia, de rabia de haber dado un golpe en vago.

Alfonso Daudet.

En la calle de la Pólvora promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo dos mugeres de vida alegre.

Dirimiendo sus diferencias en la vía pública, de las palabras pasaron á los hechos, saliendo ambas descalabradas.

Un agente de policía separó á las combatientes y las llevó, para que descansaran de la fatiga de la pelea, al depósito de Capuchinos.

***

También en la calle de los Bueyes, á las ocho y media de la mañana de hoy, dos mugeres no de vida alegre pero sí amigas de hacerse oir, se han prodigado epítetos mal sonantes y gracias á la mediación de algunos transeuntes no ha pasado la cosa á mayores.

Recomendamos á la policía la vigilancia de aquellos barrios, en los que á seguir imperando como hasta hoy cierta clase de gentes, será cosa de no poder habitar ninguna persona decente.

Firmado por el Sr. Comandante de Marina de este puerto D. Emilio Carlier, apareció ayer fijado en las fachadas de los edificios de la Comandancia de Marina y división de Guarda-Costas, un anuncio en el que manifiesta, que habiéndose de celebrar hoy en la Santa Iglesia Catedral honras fúnebres en sufragio de los tripulantes del crucero *Reina Regente*, esperaba de los capitanes y patrones de los buques surtos en este puerto, se asociasen á la demostración de duelo que se realizará en la capitanía y en el vapor *Vulcano*, teniendo sus banderas izadas todo el día á media asta, invitando al mismo tiempo á la tripulación á asistir al acto religioso mencionado.

A las seis de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor *Lulio*, con la valija, pasaje y carga.

Al decir de un colega de Barcelona circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso.

Ayer tarde quedaron terminadas las obras de colocación de los faroles del alumbrado en la nueva cuesta del Hospital.

Las escuelas vacantes en Baleares que han de proveerse por concurso son las siguientes:

Superiores de niños.—Ayudantía de la escuela práctica normal de maestros, con 1.100 pesetas anuales.

Elementales de niños.—De Manacor, con 1.375 pesetas; de Algaida, Inca, Muro y Artá, con 1.100; de Alcudia, y San Juan, con 825.

Elemental de niñas.—De Muro y Ciudadela, con 1.100 pesetas; de Calviá, La Soledad y Santa María, con 825; de Salinas, con 625.

Incompletas de niñas.—De Moscari, con 450 pesetas, y de Randa, con 350.

Los aspirantes deben hacer constar en las instancias no solo el orden de preferencia con que solicitan las plazas, sino las que hayan pedido en otros distritos universitarios.

En la calle de Ballester, gente joven sin duda, dió anoche una serenata valiéndose de instrumentos de sonido poco simpático al oído, á un viudo ya bastante entrado en años, que en la mañana de hoy, ha contraído matrimonio con una joven.

La guardia Municipal persiguió á los músicos, es un decir, pero no pudo darles alcance.

¡Que aun sucedan estas cosas en Palma!

Por orden del Sr. Gobernador de la provincia ha sido prohibida la representación del drama sacro «La Pasión y Muerte de Jesús,» que había anunciado para ponerlo en escena el domingo próximo, la compañía de aficionados que trabaja en el Teatro Circo Balear.

En su lugar, han sido anunciados los dramas «D. Juan Tenorio» y «El Arcediano de San Gil.»

La policía detuvo ayer á un muchacho de unos diez á doce años, presunto autor del robo de siete pesetas á una verdulera del mercado, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Según noticias á las seis y media de la mañana ha salido de Ibiza con dirección á esta ciudad el vapor «Unión,» por lo que es de suponer fondeará en el puerto de una y media á dos de la tarde. Trae la correspondencia, pasaje y carga de Valencia é Ibiza.

Dice un colega que en la mañana de ayer eran tan subidos los precios del pescado en la pescadería de la Plaza Mayor, que de una langosta de tamaño regular, se llegaron á pagar hasta cinco pesetas.

¡Es claro! Viernes y en cuaresma!...

Ayúdeme V. á sentir.

La compañía de aficionados que actua en el Teatro-Circo-Balear, pondrá en escena el lunes, á beneficio del representante de la empresa, el drama «Carlos II el Hechizado.»

Aviso á los aficionados á emociones fuertes.

La sociedad «La Alfombrera» convoca á Junta general ordinaria para el día veinte de los corrientes y hora de las doce de la mañana, en la casa social.

Caso de no reunirse en la citada fecha número suficiente de accionistas para poder celebrar sesión, se entenderá convocada esta para el día veinticinco á la misma hora.

Presidido por el Teniente Coronel D. Ricardo Cruz, celebróse ayer mañana en el cuarto de banderas del cuartel del Carmen Consejo de guerra ordinario para ver y fallar una causa instruída á un soldado presunto reo de deserción.

La acusación la sostuvo el Capitán Sr. Martínez, corriendo la defensa á cargo del Primer Teniente del Regimiento Regional D. Plácido Pereira.

El fallo recaído no se hará público hasta después de aprobado y firmado por el Excmo. Sr. Capitán General.

Los vecinos de la calle de la ¡Misión se quejan del mal estado en que se encuentra el afirmado del piso de la misma, añadiendo que es una contínua exposición el transitar por ella. Prueba de ello es que á los muchos accidentes desgraciados ocurridos por este motivo, hay que agregar el de una pobre mujer que en la tarde de anteayer dió una caída de la que resultó con un pié dislocado.

Un carro que en la mañana de ayer bajaba á escape por la cuesta del Conquistador, al hallarse frente á la fonda de Mallorca por efecto de un fuerte tropezón de la caballería se vino esta al suelo, haciendo saltar de su asiento al conductor que, en la caída, causóse algunas contusiones.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Mahón, fué detenido y entregado á la autoridad competente un sujeto presunto autor de la sustracción de diez pesetas y una perdiz, verificada en el predio *Son Mir*, del término de aquella ciudad, habiendo fracturado una ventana para verificarla.

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, el día diez del actual, á las doce de la mañana, al objeto de tratar y resolver en su caso la unión ó fusión de esta Compañía con la denominada «Crédito Balear», y facultar si lo estima conveniente á esta misma Junta de Gobierno para que sí ó por medio de una comisión que delegue pueda llevarle á efecto bajo las bases y condiciones que juzguen más acertadas, otorgar los instrumentos necesarios y adoptar los demás acuerdos que procedan.

Para el caso de no reunirse número suficiente de accionistas para celebrar dicha sesión, se entenderá convocada la misma Junta General, para celebrarla en segunda convocatoria, el día trece siguiente, á la misma hora y en el local expresado.

Palma 1.° de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Secretario, Antonio Valentí.

Para inteligencia de los señores accionistas que deseen asistir á la Junta General convocada para el día 10 del actual y en segunda convocatoria para el día 13, se les hace saber que las papeletas de asistencia se les facilitarán por la Secretaría todos los dias hábiles en las horas de oficina hasta una hora antes de la señalada para la reunión; y que las papeletas que se faciliten para la reunión en primera convocatoria servirán también para la segunda.

Palma 4 de Abril de 1895.—El Presidente, Pedro Sampol—El Secretario, Antonio Valent.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 5, 7'45 n.

Los conservadores han recibido una carta enérgica del Sr. Cánovas, preguntándoles si están dispuestos á asistir á primera hora á las sesiones.

Asegúrase que en caso contrario está resuelto á tomar una determinación.

Madrid 5, 7'45 n.

Los prohombres políticos inclínanse á la conveniencia de aplazar las elecciones, dejando tiempo para que se discutan los presupuestos con calma prudencial.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Madrid 5, 8'30 n.

Ha sido desechada la enmienda para el restablecimiento de los juzgados, por 131 votos contra 56.

Al dirigirse á la estación del ferro-carril las tropas destinadas á Cuba, han sido vitoreadas.

Madrid 5, 10'40 n.

El Sr. Mella combatirá la forma en que se hace el llamamiento de 20.000 hombres.

El Sr. Beranger proyecta la construcción de ocho lanchas cañoneras de poco calado para la defensa de las costas de Cuba.

Se construirán en los Estados Unidos.

HUMORADAS

Ecos del Paraiso terrenal.

Eva á Adán:

—¿Me juras no haber amado á ninguna otra mujer antes que á mí?

Entre amigas:

—Voy á consultarte un asunto.

—Dí...

—Tengo tres adoradores; los tres quieren casarse conmigo y no sé á cuál de ellos elegir.

—Al que tenga más dinero.

—¡Qué necia eres! ¿Crées que sí yo lo supiera te consultaría el caso?

SECCION DE ANUNCIOS

EL AMOR Y SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR

MIGUEL MARTINEZ

(CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS)

Libro en 4.°, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición más completa de la pasión por escelencia, principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro EL AMOR Y SUS MISTERIOS es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

Precio, 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso; la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, editor, **Recogidas, 2, Granada.**

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.A** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 296

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias y Sagua La Grande el 15 de Abril el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43